



Informe de Progreso

Pacto Mundial

COP 2019



00 CONTENIDO

01 Carta de renovación	3
02 Sobre OCA Hotels	4
03 Misión, Visión, Valores	6
04 Responsabilidad Social Empresarial	8
05 Cumplimiento de los Principios	19



01 CARTA DE RENOVACIÓN



Santiago de Compostela, 1 de Octubre de 2019

Estimados Señores:

Nuestra empresa OCA Hotels suscribió en el año 2017 el Pacto Mundial Global Compact de las Naciones Unidas como muestra de cumplimiento y apoyo explícito a los principios y valores asociados con dicho Pacto, vinculados a los Derechos Humanos, Derechos Laborales, protección del Medio Ambiente y lucha contra la corrupción.

En nuestra Carta de Adhesión, suscrita en el momento de firma, manifestamos nuestro compromiso para hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, cultura y acciones cotidianas de nuestra organización, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los más amplios objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo Sostenible, compromisos que aceptamos, cumplimos y promocionamos.

Durante este año de labor, además de nuestra labor de expansión de negocio hemos consolidado nuestro proyecto de Responsabilidad Social Empresarial, que además se verá impulsado con la puesta en marcha del nuevo Plan Estratégico de nuestra Compañía en el que las actuaciones vinculadas al área adquirirán un especial protagonismo durante los próximos años, siendo siempre la ética empresarial el hilo conductor que las acompañe.

Dos años después de nuestra adhesión a UN Global Compact, nos es grato compartir este segundo Informe de Progreso COP2019, con el que OCA Hotels quiere renovar, y reforzar su compromiso con los principios de este proyecto de las Naciones Unidas.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ramón Braña Cobas', positioned above the printed name.

Ramón Braña Cobas
Director General OCA Hotels



02 SOBRE OCA HOTELS

Fundada en 2002, OCA Hotels es una cadena hotelera con sede central en Galicia, España, que opera en la actualidad 26 establecimientos hoteleros (entre ellos tres balnearios), localizados en Galicia, Asturias, Cataluña, Castilla-León y Brasil.

La Cadena gestiona sus unidades bajo tres marcas comerciales: Grand OCA, OCA y Duerming y en base a diferentes modalidades de explotación: propiedad, franquicia, arrendamiento y gestión, sumando en total 1450 unidades, entre habitaciones y apartamentos. Siendo estos últimos, los apartamentos turísticos, bajo la marca Duerming, una de nuestras características como compañía, la explotación de apartamentos turísticos tanto a nivel urbano como vacacional.



GRAND OCA
Luxury.

5 Estrellas. Producto de lujo con amplia oferta complementaria.



OCA
*Upscale-Midscale
Resorts. Urbanos.*

4 Estrellas ó 3 Superior. Ofrece servicios complementarios y oferta de AyB. Además de golf, spa, balneario, etc.



DUERMING
Funcional.

3 Estrellas ó 2 Superior. Hotel funcional, con excelente relación precio-calidad. Apartamentos.

De igual manera, nuestra Cadena gestiona la Estación OCA Manzaneda, en Ourense, única estación de montaña de la comunidad autónoma de Galicia. España.



**nuestros
DESTINOS OCA**

HOTELES	APARTAMENTOS
 Brasil	 Galicia
Grand Oca Maragogi	DUERMING Casas Reales
 Asturias	DUERMING Sete Artes
OCA Oviedo	DUERMING Cruceiro do Galo
OCA Villa de Avilés	DUERMING Rúa Travesa
OCA Palacio de la Llorea	DUERMING Portonovo Picó
 Galicia	DUERMING Bolera Picó
OCA Puerta del Camino	DUERMING Sanxenxo Residences
OCA Ínsua	DUERMING Sea View Viveiro
OCA Ipanema	DUERMING Park Viveiro
OCA Vermar	
DUERMING Justo	CASA RURAL
DUERMING San Vicente	 Galicia
OCA Augas Santas	DUERMING Casa Vilamor
OCA Río Pambre	
DUERMING Villa de Sarria	
OCA Playa de Foz Hotel & Spa	
OCA Villa de Allariz	
OCA Manzaneda	
 Lérida	
Balneari OCA Rocallaura	

Éstos son algunos datos sobre nuestra evolución durante el año 2019:

Incorporaciones:

OCA Rocallaura **** Lleida, OCA Villa de Avilés ****,
Duerming Vilamor-Lugo, OCA Foz **** Lugo, Duerming Viveiro.

Indicadores:

Facturación 2017 30.50 MM€ (+17.32% respecto 2016).

Facturación 2018 estimado 32.2 MM€ (+5.5€ respecto 2017).

Facturación 2019 estimado 35.46 MM€ (+10% respecto 2019).

ADR medio estimado 2019 83.39% (+6.2% respecto 2018).

Ocupación estimada 2018 68.35% (+5.9% respecto 2018).

Equipo:

Personal 2018 790 personas (+5.6% respecto 2017)

El 48.9% del personal son mujeres.

Objetivos 2019:

- Facturación 36 MM€
- Mantener ritmo en Expansión / Crecimiento responsable

Destacar el aumento de plazas en el entorno rural, que contribuye a la fijación de población en dicho entorno, una de nuestra preocupaciones.

Fieles a la filosofía de gestionar hoteles de una forma cercana y responsable, ampliamos nuestra visión y sin olvidarnos de intentar convertirnos en referente en el noroeste peninsular, si vamos a estudiar proyectos fuera de esta zona, siempre que se encuadren dentro de nuestros segmentos de mercado objetivo: wellness, urbano, Camino de Santiago y vacacional.





03 MISIÓN, VISIÓN, VALORES

MISIÓN

Desde OCA Hotels pretendemos aportar a nuestra comunidad beneficios tangibles, ofertando en todo momento servicios hoteleros de Calidad, innovadores y eficientes basados en el desarrollo de nuestro capital humano, la excelencia en gestión y siempre buscando la plena satisfacción de nuestros clientes.

VISIÓN

En OCA Hotels aspiramos a que nuestra cadena sea una organización líder en la gestión sostenible y responsable de establecimientos turísticos, con especial presencia en el noroeste peninsular, pero sin excluir otras ubicaciones, tanto a nivel nacional como internacional.

Las personas son claves en nuestra visión, y las que trabajan en nuestros hoteles se esfuerzan día a día para conseguir que todos y cada uno de nuestros clientes reciban en todo momento el mejor de los servicios haciendo, de cada estancia un reto de superación.

Las necesidades de nuestros clientes varían con el tiempo, por lo que asumimos como imprescindible el proceso permanente de Innovación, que nos permita mantener en el tiempo nuestra competitividad como grupo empresarial.

VALORES

Las personas que componemos OCA Hotels queremos proclamar nuestro compromiso con este proyecto que llevaremos al éxito desde la **humildad** y la **sencillez**, la cercanía al cliente, al empleado, al accionista y a toda la Sociedad que nos rodea.

Igualmente, asumimos como valor propio el profundo **Cuidado y respeto por el Medio Ambiente** contribuyendo de esta forma al Desarrollo Sostenible de nuestra sociedad.

Como organización, seremos **eficientes** sin perder nuestra capacidad de respuesta y haremos que la Humanidad esté siempre presente en nuestra línea de gestión.



04 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

OCA Hotels entiende la Responsabilidad Social Empresarial RSE como el conjunto de todas nuestras actuaciones en materia social, medioambiental y económica y de buen gobierno que por encima de obligaciones legales, se gestan mediante el necesario diálogo entre nuestra Cadena y todos nuestros grupos de interés.

La compañía ha desarrollado esta **Estrategia RSE** inspirada en estas tres bases conceptuales:

1. Las recomendaciones de las Naciones Unidas, plasmadas en los 10 principios Global Compact como catalizadores de los 17 ODS (Objetivos del Desarrollo Sostenible) de la propia organización internacional.
2. El Código Ético del Turismo, de la Organización Mundial de Turismo UNWTO
3. Nuestros propios valores corporativos:

: Las personas que componemos OCA Hotels queremos proclamar nuestro compromiso con este proyecto que llevaremos al éxito desde la humildad y la sencillez, la cercanía al cliente, al empleado, al accionista y a toda la Sociedad que nos rodea.

Igualmente, asumimos como valor propio el profundo Cuidado y respeto por el Medio Ambiente contribuyendo de esta forma al Desarrollo Sostenible de nuestra comunidad.

Como organización, seremos eficientes sin perder nuestra capacidad de respuesta y haremos que la Humanidad esté siempre presente en nuestra línea de gestión

4. Los ejes del nuevo plan estratégico de la Compañía 2019-2022, recogidos –no casualmente- bajo las siglas PERSONAS:



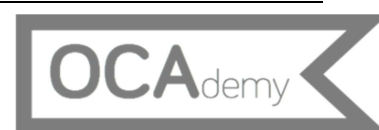
P	Posicionamiento nuestras marcas.
E	Expansión.
R	Rentabilidad, reducción de costes de intermediación, etc.
S	Satisfacción equipo Oca. Desarrollo capital humano.
O	Oca Experience, mejora satisfacción clientes. Modelo Oca.
N	Normativa Compliance.
A	Atención al: accionista, inversor, propietario y franquiciado.
S	Sostenibilidad & Responsabilidad social de la empresa.

Cada una de estas ocho líneas estratégicas (LE), se trabajarán de una forma individualizada, desarrollando unas tareas con su planning de actuación para los cuatro años que cubre el PE.

La Estrategia RSE de OCA Hoteles se estructura en acciones segmentadas sobre las tres componentes de la sostenibilidad: **Social OCA, Green OCA, Profit OCA** que proyectamos sobre los grupos de interés y cuyo resumen recogemos a continuación.

SOCIAL Compromiso con las personas.

Acciones de referencia.



Desarrollo del Capital Humano

El nuevo Plan Estratégico confirma la continuación del proyecto **OCAcademy**, nuestra herramienta de talento y formación interna, segmentada en tres niveles operativos.

- **OCAcademy Dirección**, tiene por objeto mejorar la preparación de nuestros profesionales de cara a su proyección como futuros cargos directivos tanto en hotel como en cadena. El

Programa, formativo, especializado en Management Hotelero dura 18 meses y su primera promoción concluyó el pasado noviembre con 5 alumnas graduadas, que en la actualidad ya están ocupando sus puestos directivos (4 directoras de Hotel, 1 subdirectora). La II Edición de OCAdemy Dirección está en estos momentos en marcha, recibándose las candidaturas de los/as aspirantes y comenzando la actividad académica tras el verano.

- **OCAdemy Mandos Intermedios** trabaja en la mejora de las habilidades y competencias a nivel de jefe de departamento. Durante 2018 se realizaron acciones formativas a este nivel en todas las unidades, de forma individual, además de una jornada a nivel cadena. Durante el 2019 dichas acciones se encuentran ya programadas en el correspondiente plan de formación.
- **OCAdemy Personal Base** al igual que los otros dos grupos, el subprograma busca la mejora de las habilidades y competencias de las personas incluidas en el colectivo. Destacamos aquí el comienzo del programa de atención al cliente “**La primera Sonrisa**” destinado principalmente al personal de pisos, que se ha comenzado a impartir durante este primer semestre con gran aceptación.





El objetivo de OCAdeemy es que durante el presente año 2019 la formación alcance al 100% de las personas de nuestra compañía mejorando de esta forma nuestro Capital Humano de una forma uniforme e integral.

Plan de Igualdad

Se está elaborando durante el año 2019 y se empezará a implantar durante el 3T/19, estando implantado en su totalidad en 2T/20. Para la elaboración de este PLAN DE IGUALDAD (PI), se tomará como base el programa RED DIE, una iniciativa del Instituto de la Mujer y para la igualdad de Oportunidades (MIO) del Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. El objetivo es obtener el distintivo “Igualdad en la Empresa”, que reconoce a las empresas excelentes en la promoción de la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres.

Igualmente se realiza una ECL, Encuesta de Clima Laboral, a toda la plantilla de la Compañía.

Apoyo a causas y colectivos de riesgo

El apoyo a causas en OCA Hotels está definido en dos líneas: las acciones transversales, aquellas que se realizan a la vez en todos los hoteles core de la cadena, y las locales, que eligen y despliegan sus hoteles de forma independiente. Durante los últimos dieciocho meses se realizan sendas campañas transversales: una de apoyo a la Fundación **Unoentrecienmil.org** (lucha contra la leucemia infantil), acción ya culminada, y la segunda en apoyo al proyecto “Un Viaje hacia la Vida” de la Fundación **Tierra de Hombres España**, a través de su delegación en Galicia una colaboración en este momento operativa.



De forma complementaria, y de forma consecuente con la función de Hospitalidad de nuestro sector, nuestros hoteles sirven de marco a numerosas actividades de carácter benéfico, siendo nuestros espacios cedidos de forma gratuita a las organizaciones convocantes. En esta línea, y por su especial significado, resaltamos el tradicional Encendido Solidario del Árbol de Navidad, que es ya todo un clásico en nuestras principales unidades hoteleras, y por supuesto siempre por una buena causa: en cada hotel, diferente.



Mejora de la empleabilidad

Colaboramos en proyectos vinculados a la mejora de la empleabilidad del entorno en el que se asientan nuestros hoteles en varios frentes de actuación

- Participando en proyectos pioneros de Formación Dual, colaborando de forma estrecha con la Consellería de Educación en los mismos.
- Proporcionando stages de prácticas a estudiantes de estudios reglados, prácticas por otro lado indispensables como complemento a su formación.
- Colaborando con entidades sin ánimo de lucro, como con Cruz Roja Vermella, Santiago, en la inclusión laboral de personas en riesgo de exclusión a través de acciones específicas de empleabilidad.



Apoyo a la Música y al Deporte

Dentro del Programa **OCA con el Deporte**: nuestra empresa colabora, mediante patrocinios a distinta escala, tanto con la organización de competiciones deportivas como en el apoyo a clubs deportivos como el Santiago FUTSAL, Obradoiro, Sociedad Deportiva Compostela, Sporting de Manzaneda, Club Marino, CD Luanco o Patronato Deportivo Avilés.



GREEN: Compromiso con el Planeta

Acciones de referencia.

Gestión Eficiente de la Energía:

Además de producir Energía limpias (fotovoltaicas) en varios de nuestros hoteles, procuramos que las que se nos abastecen sea limpias: prueba de ello son los certificados de Energía 100% renovable obtenidos por nuestros hoteles: OCA Augas Santas, OCA Puerta del Camino, OCA Vila de Allariz, OCA Vermar, OCA Insua Costa da Morte, Balneario Río Pambre, Duerming Villa de Sarria, Duerming Sete Artes, Cruceiro do Galo Apartamentos. OCA Casas Reales Apartamentos.



En su apuesta por iniciativas encaminadas a contribuir a la sostenibilidad ambiental, el grupo OCA HOTELES apuesta por inversiones destinadas a la reducción de emisiones contaminantes a la vez que disminuyen sus costes operativos y de gestión. El Hotel OCA Puerta del Camino, situado frente al Palacio de Congresos de Santiago de Compostela, da buena muestra de ello. Durante los últimos años se han realizado inversiones tendientes a la reducción de costes energéticos, apoyándose en nuevas tecnologías productivas basadas en energías renovables.

Además, con la instalación de equipos de control automático sumado a propuestas para concienciar tanto a clientes como a trabajadores del Hotel de la necesidad de adoptar hábitos que favorezcan el ahorro energético, se han logrado importantes ahorros en consumos de agua, mediante la instalación de economizadores en lavabos y duchas, en consumo de papel en el departamento de administración y energía eléctrica mediante la colocación de sensores y temporizadores, mejorando asimismo las técnicas de reciclaje.



Con estas actuaciones se ha evitado la emisión a la atmósfera de 177.475 kg de CO₂/año, obteniendo una reducción de los costes de operación del 42%.

SOLAR TÉRMICA

Planta solar térmica de 35 kW para apoyo de ACS de las instalaciones hoteleras.

SOLAR TÉRMICA	
PRODUCCIÓN ANUAL	15,1 MWh
REDUCCIÓN DE CONSUMO ENERGÍA	5,20%
Nº. CO ₂ evit.	5200

SOLAR FOTOVOLTAICA CON VERTIDO A RED

Planta solar fotovoltaica de vertido a red de 240 kWp.

SOLAR FOTOVOLTAICA DE VERTIDO A RED	
PRODUCCIÓN ANUAL	218 MWh
REDUCCIÓN DE CONSUMO ENERGÍA	48,00%
Nº. CO ₂ evit.	83000

SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO

Planta solar fotovoltaica para autoconsumo de 120 kWp.

SOLAR FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO	
PRODUCCIÓN ANUAL	108 MWh
REDUCCIÓN DE CONSUMO ENERGÍA	23,00%
Nº. CO ₂ evit.	41000

ILUMINACION LED

Sustitución del 100% del alumbrado de las instalaciones del Hotel por lámparas LED.

ILUMINACION LED	
CONSUMO ANUAL	68,7 MWh
REDUCCIÓN DE CONSUMO	85,00%
Nº. CO ₂ evit.	26483

SUSTITUCION DE ENFRIADORA

Sustitución de enfriadora de 1.100 kW (COP 2,8) por enfriadora Inverter de 600 kW (COP 5,8).

ENFRIADORA	
CONSUMO ANUAL	55,4 MWh
REDUCCIÓN DE CONSUMO	37,90%
Nº. CO ₂ evit.	21390

Igualmente, y dentro de las acciones de responsabilidad social medioambiental (RSE Green), el grupo ha evaluado el ahorro de emisiones que supone la implantación de estas políticas claras de sostenibilidad energética en cinco de sus hoteles insignia. Son los Oca Puerta del Camino, Augas Santas, Villa de Avilés, Santo Domingo Plaza (Oviedo) y Palacio de la Lloreja (Gijón). En estas cinco unidades, se ha evitado la emisión a la atmósfera de más de 1.112 toneladas de CO₂. Las 1.928,5 toneladas previas a que se tomasen medidas para reducir la huella de carbono, principal causa del cambio climático, se han reducido a mucho menos de la mitad, un 57,7 %, con 819 toneladas.

	ANTES	kWh	Toneladas Emisiones CO2	AHORRO	kWh	Toneladas Emisiones CO2	DESPUES	kWh	Toneladas Emisiones CO2
PUERTA DEL CAMINO	ELECTRICIDAD	933246	359,30	SOLAR TERMICA	19100	3,85	ELECTRICIDAD	609246	234,56
	GAS NATURAL	1386834	279,58	SOLAR FOTOVOLTAICA A RED	216000	83,16	GAS NATURAL	1367734	275,73
	ELECTRICIDAD ILUMINACION	80823	31,12	SOLAR FOTOVOLTAICA A AUTOCONSUMO	108000	41,58	ELECTRICIDAD ILUMINACION	12123	4,67
	ELECTRICIDAD ENFRIADORA	146174	56,28	ILUMINACION LED	68700	26,45	ELECTRICIDAD ENFRIADORA	90774	34,95
				ENFRIADORA	55400	21,33			
AUGAS SANTAS	PROPANO ACS	370500	84,88	SOLAR TERMICA	41500	9,51	PROPANO ACS	0	0,00
	PROPANO CALEFACCION	1421000	400,90	BIOMASA	1750000	476,27	PROPANO CALEFACCION	0	0,00
	ELECTRICIDAD	400000	154,00	SOLAR FOTOVOLTAICA A AUTOCONSUMO	116000	44,66	ELECTRICIDAD	284000	109,34
	ELECTRICIDAD ILUMINACION	70820	27,26	ILUMINACION LED	60200	23,18	ELECTRICIDAD ILUMINACION	10620	4,08
VILLA DE AVILES	ELECTRICIDAD ILUMINACION	80824	31,12	ELECTRICIDAD LED	68700	26,45	ELECTRICIDAD LED	12124	4,67
	GAS NATURAL	162567	32,77	SOLAR TERMICA	30400	6,13	SOLAR TERMICA	132167	26,64
SANTO DOMINGO PLAZA	ELECTRICIDAD ILUMINACION	70824	27,27	ELECTRICIDAD LED	60200	23,18	ELECTRICIDAD ILUMINACION LED	10624	4,09
	ELECTRICIDAD BOMBEO	9900	3,81	ELECTRICIDAD BOMBEO	2970	1,14	ELECTRICIDAD BOMBEO	6930	2,67
	GAS NATURAL	582202	117,37	SOLAR TERMICA	41500	8,37	GAS NATURAL	502602	94,34
	ELECTRICIDAD ENFRIADORA	82514	31,77	ECONOMIZADORES DE GAS	38100	14,67	ELECTRICIDAD ENFRIADORA	52314	20,14
				ENFRIADORA	30200	11,63			
PALACIO DE LLOREA	ELECTRICIDAD ILUMINACION	61530	23,69	ELECTRICIDAD LED	52300	20,13	ELECTRICIDAD ILUMINACION	9230	3,56
	GASOLEO CALEFACCION	803126	211,06	BIOMASA	985000	258,85	GASOLEO CALEFACCION	0	0,00
	GASOLEO ACS	214474	56,36	SOLAR TERMICA	32600	8,57	GASOLEO ACS	0	0,00
Toneladas emisiones CO2									
	ANTES	DESPUES	AHORRO						
PUERTA CAMINO	726,28	549,91	176,37						
AUGAS SANTAS	667,04	113,42	553,62						
VILLA DE AVILES	63,89	31,31	32,58						
SANTO DOMINGO PLAZA	180,22	121,23	58,99						
PALACIO DE LLOREA	291,11	3,56	287,55						

Puntos de recarga de coches eléctricos

Son varios nuestros hoteles que ya disponen de estaciones de recarga de coches eléctricos, como el Puerta del Camino que aparece en la foto. El Objetivo es que paulatinamente todas nuestras unidades dispongan de este servicio hacia nuestros clientes.



Plástico Cero

La Acción OCA Plástico Cero pretende la eliminación progresiva del plástico en todos nuestros establecimientos, con el objetivo de que en el año 2022, el uso de este material en nuestros establecimientos sea mínimo.

En la actualidad se está trabajando en la selección de proveedores/productos alternativos plastic-free, así como disminuyendo de forma paulatina el uso de materiales plásticos en los procesos hoteleros.

Bosques OCA: las fábricas de Oxígeno

Este programa se presentará durante el presente año y tiene por objeto sensibilizar a todos nuestros stakeholders sobre la importancia de la conservación de la masa forestal como mejor contención hacia el Cambio Climático. El programa se desarrolla en tres ámbitos:

- Acción directa (plantación de árboles)
- Coeducación ambiental, aprovechando nuestra capacidad para comunicar a muchas personas, nuestros clientes.
- Reconocimiento expreso a quienes luchan contra el Fuego, considerando a éste una de las mayores amenazas de nuestros pulmones verdes,



Comunicación de la Sostenibilidad

Además de los canales generales de comunicación con todos nuestros stakeholders (web, email, redes sociales, newsletters) OCA Hotels diseñó un canal específico de comunicación de sostenibilidad a través del blog <https://hotelesoca.es>

De igual forma, se informa de todos los avances “responsables” de nuestra Compañía a nuestros empleados a través de nuestro Boletín interno “OCA para Ti”





05 CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS

BLOQUE1.- Derechos Humanos

Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Diagnóstico

OCA Hotels desarrolla su actividad conforme a la legislación vigente y respetando los Derechos Humanos en todas sus unidades hoteleras. Igualmente y tras la revisión de sus empresas proveedoras no se considera que ninguna pudiera caer en tal incumplimiento.

Políticas y Acciones

Como respaldo al cumplimiento de los principios asociados al Bloque1 nuestra Organización incorpora a su gestión las siguientes Políticas y Acciones:

Riesgos Laborales: establecimiento de un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales que de forma continua mejora las condiciones de trabajo elevando así los niveles de seguridad, salud y bienestar de las personas que componen nuestras plantillas.

ECL: establecimiento del programa de Encuestas de Clima Laboral. Evaluación, valoración de las mismas y planificación de la mejora atendiendo a las conclusiones.



Código Ético: distribución específica con firma en Manual De Bienvenida. Formación ad hoc a nuestro personal sobre el Código Ético de OCA Hotels, en el que de forma explícita se prohíbe cualquier conducta impropia, como la violencia en cualquiera de sus expresiones, el acoso u otras situaciones similares.

Compliance: la empresa pone a disposición de todas las partes interesadas –incluidos sus trabajadores- un sistema de garantía del cumplimiento legal (Compliance) que incluye la habilitación de un Canal Denuncia <https://ocahotels.com/canal-denuncia/> cuya finalidad es facilitar a empleados, proveedores y clientes informar de manera confidencial sobre conductas ilícitas, irregularidades o vulneraciones de códigos de conducta así como denunciar cualquier hecho impropio y que atente contra nuestra Cadena o/y sus grupos de interés. De igual manera la Cadena dispone de un(a) Oficial de Compliance (Legal Manager) cuya función es velar precisamente por este cumplimiento, y con la que se han habilitado los canales de interlocución oportunos.

Comunicación: se habilitan los canales de comunicación adecuados y se informa de forma continua a nuestros trabajadores sobre estos derechos a través de canales de internos, y al resto de la Sociedad por los correspondientes canales externos. El Magazine interno OCA para Ti contribuye a ello.

Colaboración: como contribución a la lucha en defensa de los Derechos Humanos OCA Hotels colabora a través de acciones específicas con instituciones y organizaciones no gubernamentales en la difusión de estos principios fundamentales tanto por canales internos como extramuros.

Objetivos



Para OCA Hotels el objetivo primario de este Bloque es favorecer el cumplimiento de los principios que lo componen apoyando y respetando el cumplimiento de los principios fundamentales.

En este contexto nuestra Cadena se propone:

Establecer los correspondientes mecanismos de control para que el citado grado de cumplimiento de los principios se mantenga e incremente.

Aumentar nuestra colaboración con las entidades no gubernamentales que trabajan a favor de los Derechos Humanos, mejorando de forma expresa durante 2020 nuestra contribución a la difusión de los mismos.

BLOQUE 2- NORMAS LABORALES

Principio 3: Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva

Principio 4: Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción B2.

Principio 5: Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

Principio 6: Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

Diagnóstico

Respecto al Principio 3, OCA Hotels no se considera en riesgo de incumplimiento del mismo, puesto que sus empleados disponen de una total libertad de afiliación y negociación colectiva, rigiéndose las relaciones laborales por la legislación vigente y en particular por los



correspondientes Convenios Sectoriales, siendo los niveles de conflictividad laboral mínimos. Los empleados de nuestros centros de trabajo disponen de los órganos de representación previstos por la ley cuya labor es facilitada por las respectivas direcciones de las unidades hoteleras correspondientes.

Tanto para los Principios 4 como el 5, OCA Hotels colabora de forma periódica, por iniciativa propia o a demanda, con iniciativas vinculadas a estas causas.

Políticas y Acciones de OCA Hotels

Vinculadas al cumplimiento del Principio 6, nuestro Código Ético recoge en su punto 4.3. (Compromiso con nuestras personas) las siguientes obligaciones hacia nuestro equipo humano:

Oca hoteles se compromete con sus empleados, para ofrecerles un trabajo digno, retribuido según los convenios que correspondan y ofreciendo oportunidades de crecimiento profesional dentro de la compañía, para lo que nuestros compromisos con nuestro Equipo Oca son:

- *Ofrecer un trabajo seguro, cumpliendo la legislación aplicable.*
- *Ofrecer formación y planes de desarrollo que permiten su crecimiento profesional.*
- *No permitir acciones que supongan discriminación por razón de sexo, raza, color, orientación sexual, religión, etc.*
- *No tolerar amenaza alguna, acoso, abuso de poder o coacción en el entorno laboral.*
- *No permitir ningún tipo de explotación. No permitir el trabajo infantil.*
- *Proteger la información personal sobre nuestros empleados, respetando su privacidad.*
- *Facilitar la integración de colectivos especiales, con dificultades de acceso al mercado laboral.*
- *Trabajar por la conciliación personal y profesional, manteniendo la debida cobertura de las necesidades de la compañía.*



- *Respetar la representación de los trabajadores como parte fundamental del dialogo social.*
- *Fomentar medios de comunicación con los empleados, y generar opciones de beneficios sociales, programa Oca para ti.*

Objetivos

Como objetivo nuestra cadena se propone potenciar las acciones vinculadas al Código Ético y recogidas en el punto anterior, al tiempo que impulsar la colaboración con las organizaciones que atienden estas causas.

BLOQUE 3.- MEDIO AMBIENTE

Principio 7: Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.

Principio 8: Las entidades deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Diagnóstico

De acuerdo con nuestra formulación (MVyV) de valores: *“asumimos como valor propio el profundo cuidado y respeto por el medio ambiente, contribuyendo de esta forma al desarrollo sostenible de nuestra comunidad”*

OCA Hotels trabaja de forma intensa y permanente para minimizar la huella ecológica de la actividad de sus hoteles, mejorar su entorno, y promocionar las iniciativas voluntarias de sostenibilidad dentro de su ámbito de actuación y área geográfica.



Por ello consideramos que nuestros hoteles disponen y mantienen ese enfoque preventivo exigido por el principio.

Políticas y Acciones de OCA Hotels

Las acciones en materia medioambiental de la Cadena se vinculan al Compromiso 4.7 de nuestro Código Ético que reproducimos a continuación:

Oca Hoteles, contribuirá al cuidado del medioambiente, velando por el impacto de nuestras actividades y fomentando la conciencia de sostenibilidad en todos nuestros grupos de interés. De esta forma nuestros compromisos con el medio ambiente son:

- *Tener en cuenta todos los aspectos e impactos medioambientales de nuestra actividad y tomando todas las acciones que permitan minimizar el impacto medioambiental.*
- *Contribuir a la preservación de la biodiversidad y a la protección de la fauna y la flora autóctona.*
- *Buscar modelos de diseño y construcción sostenibles.*
- *Fijar políticas que reduzcan al máximo la contaminación y emisión de gases invernadero.*
- *Aplicar medidas en todas las unidades de la compañía para la recogida selectiva de residuos.(pilas, aceite, vidrio, etc.)*
- *Aplicar medidas de ahorro energético y de agua en todas las unidades de la compañía, fomentando igualmente el uso de energías renovables y de bajo impacto ecológico.*
- *Apoyar, en la medida de lo posible, las iniciativas locales de sostenibilidad.*

En las páginas 14 a 18 de este documento se realiza una enumeración de algunas de las acciones concretas que se desarrollan en esta área, subrayando de nuevo ahora nuestro empeño en reducir de una forma inmediata la presencia de materiales plásticos en nuestras cadenas de producción/servucción.

La comunicación es un aspecto clave a la hora de desarrollar cualquier plan de mejora medioambiental: supone no solo una herramienta de información, sino también una invitación a la



colaboración hacia esa actividad, como pudiera ser el ahorro en el consumo de agua, que se solicita a los clientes. En este contexto, OCA Hotels procura proveer y mantener abiertos canales efectivos de comunicación con sus grupos de interés, especialmente clientes y empleados.

Objetivos

- Aumentar el ratio de uso de energías limpias (producidas onsite y suministradas)
- Reducir/abolir el uso de plásticos.
- Potenciar los canales de comunicación con los clientes
- Promover entre nuestros clientes un mayor conocimiento de las actividades ecoturísticas y valores medioambientales de nuestros destinos.
- Establecer un set completo de indicadores.

BLOQUE 4- ANTICORRUPCIÓN

Principio 10: Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Diagnóstico

Por la caracterización de nuestra actividad hotelera, ubicación geográfica de nuestras unidades y limitada relación comercial con las administraciones consideramos que nuestra actividad está poco expuesta a actividades de corrupción.

OCA Hotels está implantando un sistema de Compliance que implica una evaluación de riesgos específica en este ámbito, evaluación cuyo resultado es favorable.

Políticas y Acciones de OCA Hotels

Nuestra Cadena difunde su Código Ético y estrategia RSE a todos sus empleados, mediante una formación presencial que garantiza su alcance y entendimiento.



OCA Hotels, en concordancia con la Resolución 58/4 de la Asamblea General, de 31 de octubre de 2003/ Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción decide asumir como propias y cumplir las recomendaciones del citado documento vinculadas al Sector Privado, recogidas en su Artículo 12, cuyos requisitos, adaptados a la gestión ética de nuestra Cadena Hotelera, se recogen a continuación:

1. OCA Hotels, como compañía privada se registrará de conformidad con los principios fundamentales de la buena gobernanza y gestión ética adoptando medidas para prevenir la corrupción y mejorar sus procesos y normas contables y de auditoría.

2. Las medidas que se adopten para alcanzar esos fines podrán consistir, entre otras cosas, en:

a) Promover la cooperación entre nuestra Cadena Hotelera y los organismos encargados de hacer cumplir la ley

b) Promover la formulación de normas y procedimientos encaminados a salvaguardar nuestra integridad como entidad privada independiente, incluidos códigos de conducta para el correcto, honorable y debido ejercicio de las actividades comerciales y de todas las profesiones pertinentes y para la prevención de conflictos de intereses, así como para la promoción del uso de buenas prácticas comerciales entre nuestra empresa y aquellas dependientes directa o indirectamente de las diferentes administraciones públicas

c) Promover una transparencia en nuestra gestión incluyendo, cuando proceda, medidas relativas a la identidad de las personas jurídicas y naturales involucradas en el establecimiento y la gestión de empresas;

d) Prevenir la utilización indebida de los procedimientos administrativos que regulan a las entidades privadas, incluidos los procedimientos relativos a la concesión de subsidios y licencias por las autoridades públicas para actividades comerciales;



e) Velar porque OCA Hotels, conforme a su estructura y tamaño, disponga de suficientes controles contables internos para ayudar a prevenir y detectar los actos asociados a la corrupción, y para que las cuentas y los estados financieros de nuestra empresa estén sujetos a procedimientos apropiados y rigurosos de auditoría y certificación.

3. A fin de prevenir la corrupción, OCA Hotels adoptará las medidas que sean necesarias, de conformidad con su funcionamiento interno y reglamentos relativos al mantenimiento de libros y registros, la divulgación de estados financieros y las normas de contabilidad y auditoría, para prohibir los siguientes actos realizados con el fin de cometer cualesquiera de los delitos tipificados con arreglo a la presente Convención:

- a) El establecimiento de cuentas no registradas en libros.*
- b) La realización de operaciones no registradas en libros o mal consignadas.*
- c) El registro de gastos inexistentes.*
- d) El asiento de gastos en los libros de contabilidad con indicación incorrecta de su objeto.*
- e) La utilización de documentos falsos.*
- f) La destrucción deliberada de documentos de contabilidad antes del plazo previsto en la ley.*

Dichas recomendaciones internacionales son asumidas y recogidas en nuestro Sistema de Compliance